



Santiago, 4 de octubre de 2024.

Estimadas Asociadas y estimados Asociados ANMM,

Junto con saludarles, informamos del llamado a postulación para las **Becas del Magister en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Adolfo Ibáñez**, en el marco del convenio académico suscrito con el Instituto de Estudios Judiciales para el periodo académico 2025.

Para este período, la Universidad Adolfo Ibáñez nos ha concedido **5 becas**, cada una equivalente al 80% del valor total del programa.

El valor del magister es de 310 UF y el costo a asumir por nuestros becarios sería solo de un 20% considerando la UF del día. Además, los beneficiarios de las becas deberán pagar el costo de matrícula del programa equivalente a la suma de **2 UF**.

Sólo pueden postular a estas becas los Asociados y Asociadas ANMM: miembros del escalafón superior del Poder Judicial y que desempeñen su función jurisdiccional con competencia en materia laboral, jueces y juezas especiales del trabajo, jueces y juezas con competencia mixta que incluya esa materia y Ministros, Fiscales y Relatores de Corte.

Para más información acerca del programa pueden revisar el siguiente link (se sugiere copiar y pegar en su navegador):

<https://derecho.uai.cl/magister/magister-derecho-laboral-seguridad-social/>

Las postulaciones deben realizarse llenando el formulario que se encuentra en www.iej.cl, además de remitir carta de motivación y curriculum vitae al correo info@iej.cl.

El plazo para postular se extiende hasta el **viernes 13 de diciembre de 2024**.

Saludos cordiales,

Ximena Osorio Urzúa
Directora Académica
Instituto de Estudios Judiciales

